RESOLUCION No. 0-0016 de 2026
(20 de abril de 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA LAS GARANTÍAS EXIGIDAS CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 196-2026 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE CONTRATACION DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION TOLIMA, en uso de las atribuciones que le confieren el Decreto Municipal No. 0-0211 del 28 de Diciembre 2023, y en armonía con lo establecido en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, y Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto Municipal No. 0-00179 del dieciséis (16) de Diciembre de 2024, por medio del cual se adoptó la modificación del manual de contratación del Municipio de Purificación se estableció como responsabilidad de la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y de Contratación la proyección de las resoluciones de aprobación de las pólizas y la aprobación misma de estas.

Que la Alcaldía Municipal de Purificación, con Nit No. 890701077 (en adelante **CONTRATANTE**) y **GUSTAVO VILLALBA RODRIGUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No 93.204.148 de Purificación, (en adelante **CONTRATISTA**) suscribieron Contrato de prestación de servicios No. 196 de 2026, el dieciséis (16) de abril de 2026 (en adelante **CONTRATO**) cuyo objeto corresponde a: ***"COMPRAVENTA DE IMPLEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE PURIFICACION TOLIMA",*** El valor estimado del contrato es por la suma de **CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL PESOS ($48.903.000) MONEDA CORRIENTE,** y con plazo de ejecución de **DIEZ (10) DIAS CALENDARIO**.

Que a través de las condiciones del contrato electrónico en la plataforma SECOP II, el **CONTRATISTA,** adjuntó la póliza de cumplimiento No. 25-44-101213515, anexo No. 0, expedida el Dieciséis (16) de abril de 2026, por la Compañía Seguros del Estado S.A., con cobertura de garantías a favor de entidades estatales, para su correspondiente aprobación, no obstante, por error humano involuntario al momento de registrar la información en el SECOP II en el apartado del contrato de condiciones no se agregó la opción para subir las pólizas de cumplimiento del contrato y calidad y correcto funcionamiento de los bienes, por lo que se recibe las pólizas y el respectivo soporte de pago por mensaje público.

No obstante, se rechazó la misma por cuanto: al momento de revisar en el Secop II en el apartado de mensaje público del respectivo proceso, se rechazan porque el amparo de la póliza de calidad y correcto funcionamiento de los bienes no cumple con la vigencia establecida.

Que nuevamente se recibió el día 17 de abril por la plataforma del SECOP II en el apartado de mensaje público, una vez verificados el cumplimiento del soporte de pago y la vigencia amparada se da cumplimiento para la aprobación.

Que la póliza de cumplimiento debe contar con las siguientes suficiencias establecidas en la cláusula octava del **CONTRATO**:

Tipo o Clase de Garantía	Cobertura o Niveles de Amparo	Valores	vigencia

Carrera 4 N° 8-122 | Barrio El Camellón | **Palacio Municipal** | Purificación, Tolima
PBX: (+57) 8 228 0049 - 228 0050 **FAX:** (+57) 8 228 0881 **Código Postal:** 734501 | www.purificacion-tolima.gov.co
Correos Electrónicos: asesorjuridico@purificacion-tolima.gov.co | notificacionjudicial@purificacion-tolima.gov.co

Powered by CamScanner

RESOLUCION No. 0-0016 de 2026
(20 de abril de 2026)

Contrato de seguro contenido en una póliza	Cumplimiento del Contrato	Diez (10%) del valor del contrato	Duración del contrato y cuatro (4) meses más.
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	Diez (10%) del valor del contrato	Duración del contrato y un (1) año más.

Que en virtud de la delegación de funciones en cabeza de la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y de Contratación, corresponde a esta aprobar la póliza constituida por el contratista, tal como se hará en la parte resolutiva del presente acto.

En virtud de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la Póliza de Cumplimiento No. 25-44-101213515, Anexo 1, expedida por la Compañía Seguros del Estado S.A., el diecisiete (17) de abril de 2026, para amparar el Contrato de prestación de servicios No. 196 de 2026, en los términos y condiciones detallados en la parte considerativa del presente acto, así:

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO No.	196-2026	TIPO	COMPRAVENTA
CONTRATISTA	GUSTAVO VILLALBA RODRIGUEZ	VALOR CONTRATO	$ 48.903.000,00
TIPO DE GARANTÍA	PÓLIZA DE SEGURO	A FAVOR DE	ENTIDADES ESTATALES
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	GARANTÍA No.	25-44-101213515 Anexo No. 1
BENEFICIARIO(s)	MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN TOLIMA		

Página 1

Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor	(%)
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/04/2026	16/01/2027	$ 4.890.300,00	10%
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	16/04/2026	26/04/2027	$ 4.890.300,00	10%
				10%
				10%
		Total Asegurado	$	9.780.600,00

Parágrafo: No aprobar el Anexo 0 de la Póliza de Póliza de Cumplimiento No. 25-44-101213515, por cuanto las mismas no cumplen con las exigencias del contrato.

Dada en Purificación – Tolima, a los veinte (20) días del mes de abril de 2026.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

ANGELICA ALEXANDRA OSORIO SOLANO
Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

Elaboró: **Juan Carlos Rodríguez Tique**
Profesional de Apoyo Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

Carrera 4 N° 8-122 | Barrio El Camellón | **Palacio Municipal** | Purificación, Tolima
PBX: (+57) 8 228 0049 - 228 0050 **FAX:** (+57) 8 228 0881 **Código Postal:** 734501 | www.purificacion-tolima.gov.co
Correos Electrónicos: asesorjuridico@purificacion-tolima.gov.co | notificacionjudicial@purificacion-tolima.gov.co

Powered by CamScanner

Detalles de mensaje

Referencia interna: MP-MC-005-2026

Descripción del proceso COMPRAVENTA DE IMPLEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE PURIFICACION TOLIMA

De: GUSTAVO VILLALBA RODRIGUEZ

Usuario: GUSTAVO VILLALBA RODRIGUEZ

Fecha: 2 días de tiempo transcurrido *(17/04/2026 1:08:02 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.9297901

Tipo de mensaje: General

Asunto: ENVIO POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO DE PAGO

Anexos

Documento	Nombre del documento	
POLIZA GUSTAVO VILLALBA.pdf	POLIZA GUSTAVO VILLALBA.pdf	Detalle
ANEXO 1 POLIZA DE CUMPLIMIENTO GUSTAVO VILLALBA.pdf	ANEXO 1 POLIZA DE CUMPLIMIENTO GUSTAVO VILLALBA.pdf	Detalle
RECIBO DE PAGO POLIZA GUSTAVO VILLALBA.pdf	RECIBO DE PAGO POLIZA GUSTAVO VILLALBA.pdf	Detalle

Texto de mensaje

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
IBAGUE	IBAGUE	25	25-44-101213515	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	04	2026	16	04	2026	00:00	16	01	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	VILLALBA RODRIGUEZ, GUSTAVO		CC: 93.204.148
DIRECCIÓN: CALLE 13 N 4-16	CIUDAD: PURIFICACION, TOLIMA	TELÉFONO:	8281630

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE PURIFICACION		NIT: 890.701.077-4
DIRECCIÓN: CRA 4 N 8-122 PALACIO MUNICIPAL	CIUDAD: PURIFICACION, TOLIMA	TELÉFONO	2280050

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA NO.196 DE 2026, RELACIONADO CON LA COMPRAVENTA DE IMPLEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE PURIFICACION TOLIMA.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/04/2026	16/01/2027	$4,890,300.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 0 AÑOS, 9 MESES Y 2 DÍAS *		$4,890,300.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******30,000.00	$ *******8,000.00	$ *******7,220.00	$ **********45,220.00	$ ********9,780,600.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
GUSTAVO VILLALBA RODRIGUEZ	143235	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

25-44-101213515

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Cinta - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
IBAGUE	IBAGUE	25	25-44-101213515	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	04	2026	16	04	2026	00:00	16	09	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	VILLALBA RODRIGUEZ, GUSTAVO		CC: 93.204.148
DIRECCIÓN: CALLE 13 N 4-16	CIUDAD: PURIFICACION, TOLIMA	TELÉFONO:	8281630

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE PURIFICACION		NIT: 890.701.077-4
DIRECCIÓN: CRA 4 N 8-122 PALACIO MUNICIPAL	CIUDAD: PURIFICACION, TOLIMA	TELÉFONO	2280050
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA NO.196 DE 2026, RELACIONADO CON LA COMPRAVENTA DE IMPLEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE PURIFICACION TOLIMA.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/04/2026	16/01/2027	$4,890,300.00	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 1 AÑOS, 5 MESES Y 1 DÍAS *		$4,890,300.00	$4,890,300.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES, EL CUAL QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: DESDE EL 16/04/2026 HASTA EL EL 16/09/2027.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ********9,780,600.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
GUSTAVO VILLALBA RODRIGUEZ	143235	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELEFONO: 2701040 - IBAGUE

25-44-101213515

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Olaya - Vicepresidente de Finanzas

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 67080364

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	16/04/2026	143235	GUSTAVO VILLALBA RODRIGUEZ

Tomador:	GUSTAVO VILLALBA RODRIGUEZ	**NIT/CC** 93204148
Suma de:	CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE.******	
Pagador:	GUSTAVO VILLALBA RODRIGUEZ	**NIT/CC** 93204148
Por concepto de:	APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #986700066	

Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
25-IBAGUE-44-CU. ENTIDAD.EST.-101213515-0-1	$30.000,00	$8.000,00	$7.220,00	$0,00	$45.220,00

Otros conceptos de pago	Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$45.220,00

Forma de pago

Ahorro:	$0,00	**Corriente:**	$0,00
		Tarjeta:	$0,00
		Otro:	$0,00
Transacción:	18103891	**Total:**	**$45.220,00**
		Cajero:	PAGUESTADO